



Ajuntament d'Alcoi

Referencia:	<b>2287/2019</b>
Procedimiento:	<b>Bolsas de empleo</b>
<b>PERSONAL</b>	

### ANUNCIO

Vista la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo externa para el puesto de Monitor/a Deportivo/a de Actividades Acuáticas, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de febrero de 2019, y habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias, por esta Alcaldía se ha dispuesto:

**Primero.-** Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos del procedimiento selectivo indicado, según se relaciona a continuación:

#### ADMITIDOS:

<b>NOMBRE</b>
AGUILAR MULLOR, FRANCISCO
BERNABEU PEIDRO, SAUL
BLANES MOLLA, AITOR
BLASCO PLA, CRISTINA
CASCANT SEGUI, PABLO
CATALA PEREZ, ALEXANDRA
FERRANDIZ TEROL, ANDREA
GANDIA ESPI, RUBEN
JUAN IZQUIERDO, ALEXANDRE
MORA CORCOLES, PAU
ORTIZ CANDELA, EVA
PEREZ GARCIA, CRISTOBAL
SANCHEZ GARCIA, CARLA
SANCHEZ TERCERO, ALEJANDRO
SOROLLA MARTINEZ, M. <sup>a</sup> LUZ
VAÑO RUBIO, ANTONIO
VAÑO SANJUAN, JOAN

#### EXCLUIDOS:

<b>NOMBRE</b>	<b>MOTIVO DE EXCLUSIÓN</b>
---------------	----------------------------



Ajuntament d'Alcoi

NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
AURA CANTO, PABLO	1
MARTINEZ VERDU, CARLOS	2

- (1) No acredita inscripción en el servicio de desempleo.  
(2) No acredita no percepción económica por desempleo.

**Segundo.-** Conceder a los aspirantes un plazo de diez días para la subsanación de defectos, resolviéndose por la Alcaldía las reclamaciones presentadas. Transcurrido dicho plazo sin que se formulen reclamaciones se entenderá elevada a definitiva la lista provisional.